



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de julio de 2011
No. 6

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SUMARIO:

EDICTO por el que se notifica al propietario(s) o poseedor(es) de tres fracciones de los predios denominados "Salinas Asentlapa", ubicados en el barrio de Xochitenco, primera sección, Chimalhuacán Estado de México.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2779.

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

EDICTO:

Que se notifica al propietario(s) o poseedor(es) de tres fracciones de los predios denominados "Salinas Asentlapa", ubicados en el barrio de Xochitenco, primera sección, Chimalhuacán Estado de México, del instrumento jurídico siguiente:

PRIMERO.- Téngase por presentado el escrito de cuenta, mediante el cual el Director General Jurídico y Consultivo de Gobierno del Estado de México, remite expediente relativo al procedimiento administrativo de expropiación, en el cual se decreta la expropiación de tres fracciones de los predios denominados "Salinas Asentlapa", ubicados en el barrio de Xochitenco, primera sección, Chimalhuacán Estado de México, para destinarlas a la apertura, ampliación, prolongación, alineamiento y mejoramiento de la calle Dalia de esa localidad, a favor del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.-----

SEGUNDO.- Se señalan las 11:00 horas del día catorce de julio de dos mil once, para que se lleve a cabo la diligencia de posesión, que marca el artículo 14 fracción I de la Ley de Expropiación para el Estado de México.--

TERCERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción I de la Ley de Expropiación para el Estado de México; 24, 25 fracciones I y II, 27, 28 fracciones I y III, 29, 30 y 31 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, notifíquese al (los) propietario (s) o poseedor (es) afectado (s) con efectos de citación, por medio de edictos que se publiquen por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel estatal o nacional en virtud de que no se

tiene nombre ni domicilio de él (ellos) y al solicitante por oficio; indicándoles que la diligencia de posesión se realizará indefectiblemente.

ING. SIMÓN IVÁN VILLAR MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
REGIÓN CHIMALHUACÁN
(RÚBRICA)

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 110579/930/2011, EL C. BENJAMÍN ARISTA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, mismo que se ubica en la calle Cuauhtémoc sin número, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15.68 m con predio del C. Roberto Venancio Venancio, al sur: 15.68 m con calle privada de Cuauhtémoc, al oriente: 11.12 m con calle de Cuauhtémoc, al poniente: 11.12 m con lidefonso Rosales Hernández. Teniendo una superficie de 134.36 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de junio del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. No. 203/32/11, MARGARITA SALAZAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Martín Coapaxtongo, Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 22.45 metros y colinda con calle Niños Héroes; al sur: 22.25 metros y colinda con Juana Sánchez Quintana; al oriente: 17.00 metros y colinda con Guillermo González; al poniente: 13.00 metros y colinda con Juana Sánchez Quintana. Superficie aproximada de 335.25 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de junio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. No. 204/33/11, LUISA FRANCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Ex Hacienda de Chalchihuapan, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.00 metros y colinda con Esteban Franco; al sur: 25.50

metros y colinda con María del Carmen Franco; al oriente: 16.00 metros y colinda con Guillermo Ramírez; al poniente: 16.50 metros y colinda con entrada. Superficie aproximada de 402.18 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de junio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. No. 192/27/2011, OSCAR ESTRADA ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros Norte, mismo que se identifica con el número 102 de esta Ciudad de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 14.85 metros con servidumbre de paso; al sur: 14.85 metros con sucesión del señor Albino Martínez Mocino; al oriente: 6.25 metros con la señora Adriana Estrada Alcalá; al poniente: 6.25 metros con calle Matamoros, tendrá una servidumbre de paso por el lado norte con una medida de 2.75 metros de ancho por 27.80 metros de largo. Con una superficie aproximada de 92.81 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de junio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. No. 190/25/2011, JOSE URIBE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Rosas Blancas s/n, en el Barrio de Santa María Norte, Malinalco, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.00 (veinticuatro metros), con los señores Rodrigo Tacubeño y Alfonso Ortiz; al sur: 23.38 (veintitrés metros treinta y ocho centímetros) con el señor Constantino Amilpa; al oriente: 15.00 (quince metros) con la calle Rosas Blancas; al poniente: 15.00 (quince metros), con el señor Manuel Pliego Amaro. Extensión superficial de 355.35 m² (trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados con treinta y cinco centímetros cuadrados).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de junio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. No. 202/31/2011, ANGEL DANIEL ACOSTA ILLANA y LOURDES ANAYELI OLVERA ESTRADA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Rincón "Las Mojoneas", Municipio de Tonatico, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.03 m diez metros tres milímetros lineales y colinda con calle principal de la Comunidad del Rincón; al sur: 8.2 m ocho metros dos centímetros lineales y colinda con camino sin nombre; al oriente: 28.59 m veintiocho metros cincuenta y nueve centímetros lineales y colinda con propiedad de Jaime Celis Salinas; al poniente: 29.44 m veintinueve metros cuarenta y cuatro centímetros lineales y colinda con propiedad del C. Gregorio Domingo Carreño Zareñana. Extensión superficial de ciento ochenta y cinco metros ocho milímetros cuadrados (185.08 m2) aproximadamente.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de junio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. No. 18/2011, GERMAN HERRERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble el cual se localiza en la Comunidad de la Cuarta Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: mide en tres líneas de 13.74, 07.00 y 01.00 m y colinda con propiedad del C. Saúl Herrera Juárez; al sur: mide en dos líneas de 13.41 y 08.58 m y colinda con propiedad del C. Efrén Herrera Juárez; al oriente: mide dos líneas de 01.40 y 10.03 m y colinda con calle camino a San Juan; al poniente: mide en dos líneas de 02.50 y 01.50 m y colinda con propiedad del C. Saúl Herrera Juárez y Francisco López Olivares. Con una superficie aproximada de 170.94 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 01 de junio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. No. 17/2011, EVELIA HERRERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble el cual se localiza en la Comunidad de la Cuarta Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: mide 13.00 m y colinda con propiedad del C. Oscar Herrera Juárez; al sur: mide 12.30 m y colinda con propiedad del C. Saúl Herrera Juárez; al oriente: mide 08.58 m y colinda con calle camino a San Juan; al poniente: mide 08.00 m y colinda con propiedad del C. Saúl Herrera Juárez. Con una superficie aproximada de 104.52 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 01 de junio de

2011.-El C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. No. 16/2011, SAUL HERRERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble el cual se localiza en la Comunidad de la Cuarta Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: mide en dos líneas de 6.80 y 12.30 m y colinda con propiedad del C. Oscar Herrera Juárez y Evelia Herrera Juárez; al sur: mide en dos líneas de 13.74 y 07.00 m y colinda con propiedad del C. Germán Herrera Juárez; al oriente: mide en tres líneas de 08.00, 02.42 y 1.50 m y colinda con propiedad de la C. Evelia Herrera Juárez y camino a San Juan; al poniente: mide 11.90 m y colinda con propiedad del C. Francisco López Olivares. Con una superficie aproximada de 123.93 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 01 de junio de 2011.-El C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 23/4/2011, SEBASTIAN LIMA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Hueyotenco", ubicado en camino Nacional s/n, Barrio San Bartolo Alto, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 64.74 m y linda con calle privada sin nombre; al sur: 62.74 m y linda con Jaime Ramírez López; al oriente: 25.00 m y linda con camino Nacional; al poniente: 25.00 m y linda con Antonio Ramírez Moreno. Con una superficie de 1,590.02 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 16 de junio de 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. 46/10/2011, ROSALIA MENESES NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cardones", ubicado en límites del pueblo de Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 94.00 m y linda con Joaquín Islas Pérez; al sur: 85.70 m y linda con Maximino Caballero; al oriente: 101.00 m y linda con Sotero Quezada; al poniente: en 2 líneas la 1ª de 80.00 m y la 2ª de 21.70 m y lindan con carretera Temascalapa Presa del Rey. Con una superficie de 9,260.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 06 de junio de 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. 47/11/2011, MARIA TERESA SANTAELLA COPIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Memeaquila", ubicado en la Comunidad de Santana Ana Tlachiahualpa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 40.00 m y linda con calle Narcizo Mendoza; al sur: 41.00 m y linda con calle 20 de Noviembre; al oriente: 80.00 m y linda con propiedad de Raymundo Balderas; al poniente: 65.25 m y linda con propiedad de Carlos Copil Avila. Con una superficie de 3,080.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 06 de junio de 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 108825/926/2011, EL C. JULIO ROSAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje "Los Ailes", en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 50 m colindando con el C. Pablo Rosas Rivera; al sur: 50 m colindando con Adolfo Barbosa y Medina; al oriente: 50 m colindando con el C. Jesús Carbajal García; al poniente: 50 m colindando con camino. Teniendo una superficie de 2,500 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de mayo del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O S**

Exp. 5463/679/2008, ROCIO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado calle Av. Jesús del Monte No. 264, de la Colonia Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 11.76 m y linda con el C. Anastasio Pérez del Río, al sur: mide 11.76 m y linda con empresa denominada "Ahumados Noruegos", al oriente: mide 25.40 m considerando 7.00 mts. que dejará como servidumbre de paso y linda con el C. Adolfo Pérez García, al poniente: mide 25.40 m considerando 7.00 mts. que dejará como servidumbre de paso y linda con la C. Olga María Pérez García. Superficie aproximada: de: 298.70 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 30 de mayo de 2011.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. 5462/678/2008, ADOLFO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Cabrera, de la Colonia Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 12.70 m y linda con el C. Anastasio

Pérez del Río, al sur: mide 12.70 m y linda con empresa denominada "Ahumados Noruegos", al oriente: mide 25.40 m considerando 7.00 mts. que dejará como servidumbre de paso y linda con el C. Atilano Soto y Ma. Eugenia Ramírez Pérez, al poniente: mide 25.40 m considerando 7.00 mts. que dejará como servidumbre de paso y linda con la C. Rocio Pérez García. Superficie aproximada de: 322.58 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 30 de mayo de 2011.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. 5451/667/2008, PEDRO GONZALEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un terreno denominado paraje "Domiño" ubicado en San Cristóbal Texcalucan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 16.17 m y linda con Javier Carranza González, al sur: mide 16.20 m y linda con camino, al oriente: mide 23.13 m y linda con camino vecinal, al poniente: mide 19.65 m con José Ortiz Arana. Superficie aproximada de: 346.09 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 19 de enero de 2011.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. 5449/665/2008, BULMARO CASTREJON AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un terreno denominado "El Calvario", del poblado de Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda: al norte: mide 6.00 m y linda con camino vecinal, al sur: mide 6.00 m y linda con Modesto Urbina, al oriente: mide 24.00 m y linda con Genaro Hernández, al poniente: mide 24.00 m y linda con carretera Federal. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 30 de mayo de 2011.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.

Exp. 5435/651/2008, ENRIQUE ARTURO CRUZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un inmueble ubicado en calle Cartuchos, lote dos de la manzana N, en la Colonia San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 10.00 m y linda con calle Cartuchos, al sur: mide 10.00 m y linda con lote seis, al oriente: mide 20.00 m y linda con lote 1 y dos, al poniente: mide 20.00 m y linda con lote cuatro. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 30 de mayo de 2011.-C. Registradora, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2779.-5, 8 y 13 julio.